

Exp.: A/SUM-014927/2025

RESOLUCIÓN

"Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original"

Ref: [REDACTED]

Registro: [REDACTED]

Unidad administrativa:

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Resolución de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 por la que se aprueba la liquidación total del contrato titulado "Suministro de pulsicooxímetros y sensores para pulsicooxímetros con destino al cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid".

Realizada la liquidación total del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y cumplido el trámite de audiencia al contratista, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

DISPONGO

Aprobar la liquidación total del contrato titulado "Suministro de pulsicooxímetros y sensores para pulsicooxímetros con destino al cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid" por un importe total de cincuenta y un mil cuatrocientos veinticinco euros (51.425,00 €), sin que exista saldo a favor de MASIMO MEDICAL TECHNOLOGIES SPAIN, S.L. (NIF.- B10998375), empresa adjudicataria, ni incremento sobre el precio del contrato.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
P.D. Resolución de 17 de diciembre de 2024 (BOCM 02/01/2025)
EL DIRECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS

Firmado digitalmente por: GUIJARRO MERELLES JOSÉ JAVIER
Fecha: 2026.10.20 14:55